

**SEXTA SESIÓN****COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 376-PE-ESSALUD-2013)****Lima, 04 de julio del 2014**

En la ciudad de Lima, siendo las diez horas del día viernes 04 de julio de 2014, en las instalaciones de la Secretaría General del Seguro Social de Salud (ESSALUD), sito en Jr. Domingo Cueto N° 120, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, se reunieron los miembros del Comité de Implementación del Sistema de Control Interno:

- Heidi Cárdenas Arce, como miembro titular de la Secretaría General, en calidad de Presidenta.
- Violeta Reyna López, como miembro titular de la Oficina Central de Planificación y Desarrollo, en calidad de Secretaria Técnica.
- Gilberto Romero Carcelén, como miembro suplente de la Oficina Central de Planificación y Desarrollo.
- Rafael Franco Moreno, como miembro titular de la Oficina Central de Asesoría Jurídica.
- Angela Herrera Sara, como miembro suplente de la Gerencia Central de Aseguramiento.

Asimismo, se contó con la participación del señor Marco Chávez Alvarado, como veedor del Órgano de Control Institucional, y de Hugo Castañeda Torres, como miembro del equipo de trabajo de la Secretaría General.

De otro lado, se deja constancia de la inasistencia de Flor Pérez Bravo, como miembro titular de la Oficina de Coordinación Técnica, y de Einstein Murrieta Luján, como miembro titular de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud.

**I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

La Presidencia sometió a consideración de los miembros del Comité de el Acta correspondiente a la Quinta Sesión realizada el día jueves 26 de junio de 2014, la cual fue aprobada por los miembros del Comité.

**II. EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN ESSALUD**

La Secretaría Técnica presentó información respecto a la constitución de los Subcomités de Implementación de Control Interno en los Órganos Desconcentrados a fin de que sea considerada en la consolidación y actualización que se viene realizando al respecto.

Seguidamente, Marco Chávez Alvarado señaló que el Órgano de Control Institucional viene coordinando con la Contraloría General de la República y la Subgerencia de Capacitación y Formación Profesional de la Gerencia de Desarrollo Personal de la Gerencia Central de Gestión de las Personas para la capacitación de los colaboradores de ESSALUD.

Posteriormente, la Secretaría Técnica del Comité, que recae en la Oficina Central de Planificación y Desarrollo, realizó una breve exposición del proyecto de Programa de Trabajo propuesto para realizar el diagnóstico que refleje el estado situacional de la implementación de Control Interno en la Sede Central de ESSALUD, el cual será replicado por los Sub Comités a nivel desconcentrado, acordándose remitirse a los miembros del Comité dicho proyecto para que ellos hagan llegar sus comentarios y aportes a más tardar el día miércoles 09 de julio de 2014, para ser aprobado en la próxima sesión.

Por otra parte, la Oficina Central de Planificación y Desarrollo presentó un cuadro referido a la composición de los Órganos Desconcentrados, donde se muestra el tipo de establecimiento y el número de centros de atención primaria, a fin de definir el nivel de aplicación de la evaluación de la implementación del Control Interno, documento que sería evaluado por los miembros del Comité.


Asimismo, dadas las labores que implicará el desarrollo del diagnóstico, la formulación del informe final y el plan de trabajo para la implementación del sistema de control interno en la entidad, la Oficina Central de Planificación y Desarrollo expuso la necesidad de contar con un recurso humano exclusivo para la implementación del Sistema de Control Interno en ESSALUD, por lo que señaló que, en representación del Comité, se solicite a la Alta Dirección la contratación de un personal especializado con experiencia en control interno a fin que pueda apoyar en la labor que viene realizando el Comité y se haga un mejor seguimiento y monitoreo de las acciones que se plantean a nivel central y desconcentrado.



### III. PEDIDOS



#### 1. De la Presidencia



Solicitó a cada miembro del Comité hacer llegar sus aportaciones y comentarios al Programa de Trabajo y cronograma correspondiente, presentado por la Oficina Central de Planificación y Desarrollo.



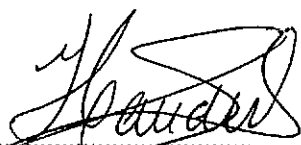
### IV. ACUERDOS

1. **COMUNICAR** a la Alta Dirección la necesidad de contratar un recurso humano especializado con experiencia en temas de control interno para el apoyo de las actividades del Comité. Para cuyo efecto, la Oficina Central de Planificación y Desarrollo elaborará el perfil correspondiente.
2. **ENCARGAR** a la Secretaría Técnica del Comité que remita a todos los miembros del Comité el proyecto de Programa de Trabajo para la elaboración del diagnóstico que refleje la implementación del Sistema de Control Interno en ESSALUD, con la finalidad de que ellos hagan llegar sus comentarios, aportes hasta el día miércoles 09 del presente mes.
3. **COMUNICAR** a la Oficina de Coordinación Técnica y la Gerencia Central de Prestaciones de Salud la inasistencia de sus representantes a la presente sesión.

4. **ESTABLECER** que la próxima reunión del Comité se llevará a cabo el día 11 de julio del 2014, a las diez horas, en las instalaciones de la Secretaría General del Seguro Social de Salud (ESSALUD).

Siendo las doce horas y veinte minutos del día viernes 04 de julio del 2014 se da por concluida la sesión del Comité.

En señal de conformidad suscriben la presente acta en original y seis copias, los miembros del Comité que asistieron.



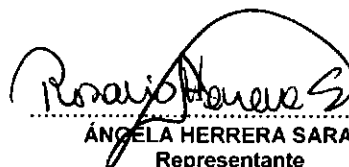
HEIDI CÁRDENAS ARCE  
Representante  
Secretaría General  
Presidenta



VIOLETA REYNA LÓPEZ  
Representante  
Oficina Central de Planificación y Desarrollo  
Secretaría Técnica



RAFAEL FRANCO MORENO  
Representante  
Oficina Central de Asesoría Jurídica



ÁNGELA HERRERA SARA  
Representante  
Gerencia Central de Aseguramiento